Alcaldia Municipal de
Turbana
NIT. 890.481.324-3

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO N.º	: INTERV-LPT-001-2025
CONTRATANTE	: ALCALDIA DE TURBANA-BOLIVAR
CONTRATISTA	: FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE.
NIT No.	: 800.187.151-9.
REPRESENTANTE LEGAL.	: MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
OBJETO	: REALIZAR LA INTERVERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO E INTERVENCIÓN AMBIENTAL, DE SANEAMIENTO BÁSICO, ESTRUCTURAS HIDRAULICAS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA LA DISMINUCIÓN DE FACTORES DE IMPACTO NEGATIVO ASOCIADOS AL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS DE RESÍDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS EN LOS SECTORES DE SAN FERNANDO Y LOS OLIVOS DEL MUNICIPIO DE TURBANA – BOLÍVAR.
SUPERVISOR	: SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
PLAZO DE EJECUCIÒN	: SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS ($257.245.156,00). incluido IVA, AIU, equivalentes a 146.921 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2026.

En el Municipio de Turbana - Bolívar a los Diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026 se reunieron los señores: Kareth L Guzmán Pájaro en representación de la Alcaldía de Turbana e supervisor del contrato y el señor MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 94.518.012, en calidad de director ejecutivo y representante legal de la FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE. identificado con número de NIT No. 800.187.151-9, quien actúa como interventoría, con el objeto de dar inicio al contrato de referencia.

El contratista cumplió con todos los requisitos legales, estudios previos e invitación para el inicio del presente contrato No. INTERV-LPT-001-2025, según lo establecido en el proceso de contratación al cual se adjunta.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

KARETH L GUZMAN PAJARO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y O. P.
SUPERVISOR

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
R. L. FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
INTERVENTORÍA